Argentina Conversa

Propuesta de gobernabilidad

Los integrantes del Grupo impulsor conformamos una mesa coordinadora que tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- 1. Definir el marco filosófico e ideológico de Argentina Conversa.
- 2. Velar por el cumplimiento de la Misión, la Visión y el Propósito de Argentina Conversa.
- 3. Promover el Pacto Cultural de Argentina Conversa, a través de la construcción de confianza, la búsqueda del bien común, y la cohesion social de sus integrantes.
- 4. Promocionar la diversidad dentro del Grupo impulsor como un valor.
- 5. Asegurar que se alcancen los mínimos consensos básicos necesarios para poder construir colectivamente y trabajar en forma eficiente y eficaz.
- 6. Garantizarle a todos los integrantes del espacio igualdad de oportunidades de participación y escucha.
- 7. Convocar al desarrollo de iniciativas en común, al mismo tiempo que se promueven los diferentes proyectos que desea impulsar cada uno de los integrantes del grupo, alentando al conjunto a sumarse y acompañarlo.
- 8. Construir alianzas estratégicas y participar en redes que comparten nuestra Visión y Propósito.
- 9. Desarrollar campañas de comunicación que nos ayuden a alcanzar nuestros objetivos.
- 10. A través de crear, promover y desarrollar infinitos espacios y nodos de conversación en la sociedad, alcanzar la masa crítica necesaria que nos permita construir una comunidad de práctica que con el tiempo se convierta en un sistema de influencia para el cambio.